



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN 004-2026 DEL 23 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL LA DORADA, CALDAS
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	WILDER DE JESUS RINCON IRIARTE Cédula de Ciudadanía No. 8.798.367
OBJETO DEL CONTRATO:	"APOYO A LA GESTIÓN EN SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION Y PROMOCION DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES POR REDES SOCIALES."
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 7.000.000)
FORMA DE PAGO:	Se pagarán dos emolumentos iguales de TRES MILLONES QUINIENTOS (\$3' 500.000) cada uno, durante la ejecución del contrato.
PLAZO DEL CONTRATO:	A la firma del acta de inicio y hasta el 31 de marzo de 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	183 de enero 15 de 2026
DOMICILIOS Y NOTIFICACIONES	CONCEJO MUNICIPAL LA DORADA CALDAS: concejoladorada@gmail.com Teléfono: 3104469885 EL CONTRATISTA: wichos80@gmail.com Teléfono: 3044766419

EL H.C. ANDERSON GIRALDO PATIÑO con C.C. No. 1.053.807.804, nombrado y posesionado según Acta 083 de noviembre 27 de 2025 y como tal representante legal del Concejo Municipal de La Dorada y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993, artículo 1, numeral 3, lit. B), la funcionaria CLEIDY MARCELA AYALA LOPEZ – Secretaria General del Concejo de La Dorada – Caldas, quien obra en calidad de SUPERVISOR del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN 004-2026** del 23 de enero de 2026 y WILDER DE JESUS RINCON IRIARTE - C.C. No. 8.798.367, en calidad de Contratista, con el fin de dar por terminado y liquidado el citado contrato, con fundamento en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

PRIMERO. EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO.

OBJETO DEL CONTRATO:

APOYO A LA GESTIÓN EN SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION Y PROMOCION DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES POR REDES SOCIALES.

SEGUNDO. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y VALOR EJECUTADO.

VALOR:	\$7.000.000
ACTA PAGO 001:	\$3.500.000
ACTA PAGO FINAL:	\$3.500.000
SALDO:	\$0.00

“Con Educación y Respeto, construiremos una ciudad de oportunidades”



Previa presentación de la CUENTA DE COBRO E INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO: VALOR ACTA PAGO FINAL \$3.500.000

TERCERO. RESULTADO

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$0.00

SALDO A FAVOR DEL CONCEJO: \$0.00

CUARTO. VIGENCIA

El Contrato de Prestación de Servicios Personales de Apoyo a la Gestión 004 del 23 de enero de 2026, se llevó a cabo dentro de su vigencia.

QUINTO. Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, ordena acta de liquidación de los contratos y esta constará de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

En atención al contenido de la presente acta, se da por terminado y liquidado en forma bilateral el Contrato de Prestación de Servicios Personales de Apoyo a la Gestión 004 del 23 de enero de 2026.

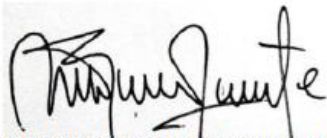
En consecuencia, el CONCEJO DE LA DORADA - CALDAS y WILDER DE JESUS RINCON IRIARTE - C.C. No. 8.798.367, se declaran a paz y salvo por todo concepto en relación con la ejecución del contrato.

SEXTO. Para todos los efectos legales se entienden incorporados a la presente Acta: a) Contrato de Prestación de Servicios Personales de Apoyo a la Gestión 004 del 23 de enero de 2026.; b) Acta de Inicio; c) Informe de supervisión, d) Acta final, e) CDP y f) RP.

Se liquida el presente contrato de manera bilateral, por cumplimiento a las actividades inmersas en el mismo.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron el 20 de abril de 2026.


ANDERSON GIRALDO PATIÑO
Presidente Concejo Municipal
C.C. 1.053.807.804


WILDER DE JESUS RINCON IRIARTE
CC. 8.798.367


CLEIDY MARCELA AYALA LÓPEZ
Secretaria General
Honorable Concejo de La Dorada
SUPERVISORA

Proyectó, revisó y aprobó: EL H.C. ANDERSON GIRALDO PATIÑO
Elaboró: CLEIDY MARCELA AYALA LOPEZ - Secretaria General

“Con Educación y Respeto, construiremos una ciudad de oportunidades”

Carrera 2ª calle 15 esquina, barrio Centro – La Dorada Caldas. Teléfono 8572013 Ext. 115.

Email: hconcejodoradacaldas@hotmail.com